

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

TOLEDO ALBORNOZ CONSULTORES TOLEALB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las 15h00 en la calle Isla Marchena N42-60 y Avda., de los Granados, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Toledo Albornoz Consultores Cia. Ltda., y asisten a la presente Junta General los siguientes socios:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	VALOR US\$
Susana Toledo Albornoz	70	280
Santiago Andrade Ordóñez	15	60
Patricia Andrade Vásconez	15	60
TOTAL	100	400

Preside la reunión el señor Santiago Andrade Ordóñez, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria, la Gerente General Susana Toledo Albornoz. El Presidente solicita Secretaría proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
3. Resolución respecto del destino de los beneficiarios sociales del Ejercicio 2016

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra Santiago Andrade quien solicita que por secretaria se de lectura al informe de administración correspondiente al Ejercicio 2016. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad con la abstención de Susana Toledo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

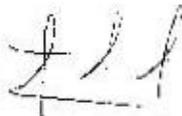
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra Susana Toledo Albornoz quien realiza una breve introducción sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2016, los socios aprueban por unanimidad los balances con la abstención de Susana Toledo de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales del Ejercicio 2016

Toma la palabra el Presidente e informa que debido a que la compañía no ha podido iniciar operaciones, presenta una pérdida de US\$ 174,39 que corresponde al IVA no utilizada por la compra de los equipos de cómputo para la compañía.

Por no haber otros asuntos que tratar, agotado el orden del día aprobado, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de su lectura por secretaría es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 15h30. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Santiago Andrade Ordóñez
PRESIDENTE
SOCIO



Susana Toledo Albornoz
SECRETARIA
SOCIA



Patricia Andrade Vásconez
SOCIA